

**CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE
PROFESORADO TUTOR DE LA UNED
CURSO 2024/2025**

**CENTRO ASOCIADO DE LES ILLES BALEARS-PALMA M.
PLAZA NÚM.: 9**

Esther Gil Cid

Presidenta/e de la Comisión

Fernando Jiménez Alburquerque

Secretaria/o de la Comisión

Francisco Javier Franconetti Manchado

Vocal de la Comisión

Catalina Mayol Serra

Vocal de la Comisión

Se reúne la Comisión de Selección en la fecha indicada a continuación:
14/05/2024 10:30

constituida por los miembros que se relacionan al margen con el fin de
estudiar la documentación de las personas concursantes a la plaza de

Profesorado Tutor para el Departamento de:
MATEMÁTICA APLICADA I

Una vez valorados los méritos de las candidaturas de acuerdo con el Baremo aprobado por el Consejo de Gobierno en su reunión del 1 de marzo de 2024, esta Comisión de Selección establece a continuación el orden de prioridad para la adjudicación de la plaza concursada en función de la puntuación obtenida.

<u>N.º de Orden (*)</u>	<u>Apellidos y Nombre</u>	<u>Puntuación</u>
1.º	DE LA ROSA FERNÁNDEZ, MANUEL	12,44
2.º		
3.º		

(*) De mayor a menor puntuación.

Observaciones:
Una solicitud no cumplía el requisito de titulación.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión en el día de la fecha.

El/La Presidente/a
GIL CID
MARIA
ESTHER - DNI
03452245Z
Firmado digitalmente por GIL CID MARIA ESTHER - DNI 03452245Z
Fecha: 2024.05.17 10:32:55 +02'00'

Fdo.: Esther Gil Cid

El/La Secretario/a
JIMENEZ
ALBURQUER
QUE
FERNANDO -
51447642T
Firmado digitalmente por JIMENEZ ALBURQUERQUE FERNANDO - 51447642T
Fecha: 2024.05.17 12:40:38 +02'00'

Fdo.: Fernando Jiménez

El/La Vocal
FRANCONETT
I MANCHADO
FRANCISCO
JAVIER -
43031224H
Firmado digitalmente por FRANCONETTI MANCHADO FRANCISCO JAVIER - 43031224H
Fecha: 2024.05.17 12:50:13 +02'00'

Fdo.: Francisco Javier

El/La Vocal
Firmado por MAYOL
SERRA, CATALINA
(FIRMA) el día
22/05/2024 con un
certificado emitido
por AC DNIE 004

Fdo.: Catalina Mayol Serra

Centro Asociado: LES ILLES BALEARS-PALMA M.

Plaza Número: 9

. Requisito previo. Titulación requerida en la convocatoria a la tutoría objeto del concurso.

2. Formación académica (hasta 5,5 puntos, 22%)* Hasta 5,5 puntos

a). Por el expediente académico correspondiente a la titulación requerida (la calificación media se determinará multiplicando el número de aprobados por 1, el de notables por 2, el de sobresalientes por 3 y el de matrículas de honor por 4, dividiéndose a continuación la suma de las cuatro cantidades resultantes entre el número total de asignaturas)	Hasta 3 puntos
b). Por el grado de adecuación de la titulación a la materia o materias propias de la tutoría (este apartado sólo debe valorarse cuando exista identificación de una titulación preferente por parte del departamento desde el que se imparte la asignatura a la que corresponde la tutoría objeto de concurso)	Hasta 1,5 puntos

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Licenciatura o grado en matemáticas (o equivalente)	1,5 puntos
---	------------

c). Por el título de master universitario oficial en área o áreas afines a la materia de la tutoría.	Hasta 1 puntos
--	----------------

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Únicamente másteres en áreas de matemáticas, incluyendo el Máster de Secundaria en la especialidad de matemáticas	1 puntos
---	----------

d). Por el título de doctor en el área o áreas afines a la materia de la tutoría.	Hasta 2 puntos
---	----------------

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Únicamente doctorados en áreas de matemáticas	2 puntos
---	----------

e). Por cursos de formación sobre medios y técnicas de la enseñanza a distancia.	Hasta 1,5 puntos
--	------------------

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Curso realizado de más de 30 horas	0,2 puntos
------------------------------------	------------

Curso realizado de menos de 30 horas	0,1 puntos
--------------------------------------	------------

f). Otras titulaciones académicas (distintas a las alegadas para el ejercicio de la tutoría). Por título de diplomado, ingeniero técnico, arquitecto técnico o equivalente 0,30 punto; por título de grado, licenciado, arquitecto, ingeniero o equivalente 0,5 punto; por título de doctor o master oficial en área distinta de la tutoría 0,5 punto.	Hasta 0,5 puntos
--	------------------

g). Por certificado de aptitud pedagógica (CAP) 0,2 punto; diploma de estudios avanzados (DEA) 0,2 punto, certificado de suficiencia Investigadora 0,2 punto y cursos de formación permanente (títulos propios) 0,2 punto relacionados con la materia de la tutoría.	Hasta 0,5 puntos
--	------------------

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Únicamente en áreas de matemáticas.	0,5 puntos
-------------------------------------	------------

3. Experiencia docente, ponderada con el grado de dedicación (hasta 5 puntos, 20%)* Hasta 5 puntos

a). En universidades no presenciales (en figuras docentes reconocidas LRU, LOMLOU y LOSU) (1 punto por año con dedicación a tiempo completo)	Hasta 5 puntos
--	----------------

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Únicamente en las áreas de conocimiento de la materia de la tutoría y afines, que son exclusivamente las siguientes: Matemática Aplicada, Análisis Matemático, Geometría y Topología, Estadística e Investigación Operativa y Álgebra. 1 punto por año	1 puntos
---	----------

b). En otras universidades (en figuras docentes reconocidas LRU, LOMLOU y LOSU), en otras enseñanzas de educación superior y en enseñanza secundaria postobligatoria (0,5 punto por año con dedicación a tiempo completo), y en cualquier otro tipo de enseñanza en centros educativos legalmente reconocidos (0,25 punto por año con dedicación a tiempo completo)	Hasta 4 puntos
---	----------------

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

En enseñanza universitaria únicamente en las áreas de conocimiento de la materia de la tutoría y afines, que son exclusivamente las siguientes: Matemática Aplicada, Análisis Matemático, Geometría y Topología, Estadística e Investigación Operativa y Álgebra. Puntos por año a tiempo completo	0,5 puntos
---	------------

En otros niveles solo puntuará la docencia de asignaturas de matemáticas. Puntos por año a tiempo completo	0,25 puntos
---	-------------

c). En enseñanza universitaria no presencial en ejercicio de la función tutorial (0,2 punto por asignatura cuatrimestral y 0,4 punto si es anual por curso de impartición. Con una carga lectiva máxima, por curso, de 3 asignaturas anuales o equivalentes)	Hasta 5 puntos
--	----------------

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Únicamente puntuará la docencia en asignaturas de matemáticas. Puntos por cuatrimestre Con una carga lectiva máxima, por curso, de 3 asignaturas anuales o equivalentes	0,2 puntos
---	------------

d). Participación en proyectos de Redes de Innovación Docente.	Hasta 1 puntos
--	----------------

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Únicamente proyectos docentes relacionados con la didáctica de las matemáticas. Puntos por proyecto	0,2 puntos
--	------------

4. Publicaciones en revistas, libros, capítulos de libro, congresos, material informático y audiovisual (hasta 3 puntos, 12%)* Hasta 3 puntos

a). Artículos en revistas con índice de impacto relevante y libros con indicios de calidad acreditados, relacionados con la materia de la tutoría.	Hasta 3 puntos
--	----------------

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Solo puntuarán los artículos publicados en revistas incluidas en alguna de las siguientes categorías del JCR Mathematics; Mathematics, applied; Mathematics, interdisciplinary applications; Mathematical & computational biology; Operations research & management science; Statistics & probability. Puntos por artículo	0,5 puntos
Solo puntuarán los libros de temática asociada a áreas de conocimiento de las matemáticas Puntos por libro	0,5 puntos

b). Artículos en otras revistas y libros, capítulos de libros, publicaciones en congresos, material informático y audiovisual, y otras publicaciones, relacionadas con la materia de la tutoría.	Hasta 1,5 puntos
--	------------------

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Solo puntuarán las publicaciones asociadas a áreas de conocimiento de la matemática aplicada.	0,25 puntos
---	-------------

c). Otras publicaciones.	Hasta 0,5 puntos
--------------------------	------------------

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

En este apartado se incluirán todas las publicaciones que no correspondan a áreas de conocimiento de las matemáticas.	0,1 puntos
---	------------

5. Experiencia profesional no docente durante un mínimo de un año en un campo relacionado con la materia de la tutoría (0,75 puntos por año).

Hasta 5 puntos

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Solo se valorará la experiencia profesional en áreas de la matemática aplicada. Puntos por año trabajado a tiempo completo	0,75 puntos
---	-------------

. ** Cuando el propio perfil de la plaza implique que el ejercicio profesional lógico de los candidatos se desarrolle en entornos educativos, no será de aplicación el carácter no docente que exige el apartado 5 para los méritos derivados de la posible experiencia profesional en campos relacionados con la materia de la tutoría, debiendo valorarse en dicho apartado esta experiencia en lugar de en el 3.b, donde serán considerados en la mayoría de concursos donde no concurren estas especiales circunstancias.	
---	--

6. Experiencia discente universitaria con metodología de enseñanza a distancia (hasta 2,5 puntos, 10%)

Hasta 2,5 puntos

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Grados, licenciaturas o similares obtenidas en la UNED o en universidades a distancia	1 puntos
Másteres o doctorados obtenidos en la UNED o en universidades a distancia	1 puntos

7. Adecuación del candidato al perfil académico de la tutoría (hasta 4 puntos, 16 %)

Hasta 4 puntos

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Los aspirantes que no estén en posesión de un grado o licenciatura en matemáticas o que no justifiquen una amplia experiencia en la docencia universitaria en matemáticas, obtendrán una puntuación máxima de dos puntos en este apartado.	2 puntos
--	----------

8. Los Patronatos de los Centros Asociados de Comunidades Autónomas en las que exista cooficialidad lingüística podrán determinar, en cada convocatoria, la consideración del conocimiento suficientemente acreditado de la lengua respectiva como mérito específico de los concursantes. En su caso, la Comisión de Selección podrá conceder hasta 2 puntos, que se añadirán a los que correspondan a los candidatos según el baremo anterior.

Hasta 2 puntos

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Nivel C	2 puntos
Nivel B	1 puntos
Nivel A	0,5 puntos

. * La suma total de los apartados de cada punto no puede exceder del máximo establecido en cada uno de ellos. La puntuación total no puede exceder de 25 puntos. (Suma de las puntuaciones máximas de cada punto, excepto que se aplique lo indicado en el párrafo precedente).



C. ASOCIADO: LES ILLES BALEARS-PALMA M.
PLAZA NÚM.: 9

Carrera:	GRADO EN INGENIERÍA EN TECNOLOGÍAS INDUSTRIALES	
Departamento:	MATEMÁTICA APLICADA I	
Asignatura 1:	COMPLEMENTOS DE MATEMÁTICAS	Código 1: 68041022
Asignatura 2:		Código 2:
Asignatura 3:		Código 3:
Asignatura 4:		Código 4:

A CUMPLIMENTAR POR EL CENTRO ASOCIADO			A CUMPLIMENTAR POR LA COMISIÓN DE SELECCIÓN																	PUNT. LENGUA	CONDIC. LENGUA						
NÚM. ORD.	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE (De los solicitantes por orden alfabético)	PUNTUACIÓN POR APARTADOS																								
			1	2a MAX.3	2b MAX.1,5	2c MAX.1	2d MAX. 2	2e MAX.1,5	2f MAX.0,5	2g MAX.0,5	TOTAL MAX.5,5	3a MAX. 5	3b MAX. 4	3c MAX. 5	3d MAX.1	TOTAL MAX. 5	4a MAX. 3	4b MAX. 1,5	4c MAX. 0,5	TOTAL MAX. 3	5 TOTAL MAX. 5	6 TOTAL MAX. 2,5	7 TOTAL MAX.4	TOTAL MAX. 25	MAX.2		
1		DE LA ROSA FERNÁNDEZ, MANUEL	SI	1,69	1,50	1,00		1,00	0,00		5,19		0,25	3,00		3,25				0,00	0,00		0,00	4,00	4,00	12,44	
2		MONDELO GARCÍA, RAQUEL	NO								0,00					0,00				0,00	0,00		0,00	0,00	0,00		

Concursantes admitidos

Criterio específico	Descripción	Puntuación	DE LA ROSA FERNÁNDEZ, MANUEL	MONDELO GARCÍA, RAQUEL	
2b-1	Licenciatura o grado en matemáticas (o equivalente)	1,5			
2c-1	Únicamente másteres en áreas de matemáticas, incluyendo el Máster de Secundaria en la especialidad de matemáticas	1			
2d-1	Únicamente doctorados en áreas de matemáticas	2			
2e-1	Curso realizado de más de 30 horas	0,2			
2e-2	Curso realizado de menos de 30 horas	0,1			
2g-1	Únicamente en áreas de matemáticas.	0,5			
3a-1	Únicamente en las áreas de conocimiento de la materia de la tutoría y afines, que son exclusivamente las siguientes: Matemática Aplicada, Análisis Matemático, Geometría y Topología, Estadística e Investigación Operativa y Álgebra. 1 punto por año	1			
3b-1	En enseñanza universitaria únicamente en las áreas de conocimiento de la materia de la tutoría y afines, que son exclusivamente las siguientes: Matemática Aplicada, Análisis Matemático, Geometría y Topología, Estadística e Investigación Operativa y Álgebra. Puntos por año a tiempo completo	0,5			

3b-2	En otros niveles solo puntuará la docencia de asignaturas de matemáticas. Puntos por año a tiempo completo	0,25			
3c-1	Únicamente puntuará la docencia en asignaturas de matemáticas. Puntos por cuatrimestre Con una carga lectiva máxima, por curso, de 3 asignaturas anuales o equivalentes	0,2			
3d-1	Únicamente proyectos docentes relacionados con la didáctica de las matemáticas. Puntos por proyecto	0,2			
4a-1	Solo puntuarán los artículos publicados en revistas incluidas en alguna de las siguientes categorías del JCR Mathematics; Mathematics, applied; Mathematics, interdisciplinary applications; Mathematical & computational biology; Operations research & management science; Statistics & probability. Puntos por artículo	0,5			
4a-2	Solo puntuarán los libros de temática asociada a áreas de conocimiento de las matemáticas Puntos por libro	0,5			
4b-1	Solo puntuarán las publicaciones asociadas a áreas de conocimiento de la matemática aplicada.	0,25			
4c-1	En este apartado se incluirán todas las publicaciones que no correspondan a áreas de conocimiento de las matemáticas.	0,1			
5-1	Solo se valorará la experiencia profesional en áreas de la matemática aplicada. Puntos por año trabajado a tiempo completo	0,75			
6-1	Grados, licenciaturas o similares obtenidas en la UNED o en universidades a distancia	1			
6-2	Másteres o doctorados obtenidos en la UNED o en universidades a distancia	1			

7-1	Los aspirantes que no estén en posesión de un grado o licenciatura en matemáticas o que no justifiquen una amplia experiencia en la docencia universitaria en matemáticas, obtendrán una puntuación máxima de dos puntos en este apartado.	2			
-----	--	---	--	--	--

8-1	Nivel C	2			
8-2	Nivel B	1			
8-3	Nivel A	0,5			